

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAVIRGINIA S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Vinces, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diecinueve a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en las calles Vinces, Cantón Vinces, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía BANAVIRGINIA, SA a saber: Señora Caicedo Rosado Ana María, propietaria de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Caicedo Rosado Jorge Alfredo, propietario de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, Señor Caicedo Rosado Jorge Enrique propietario cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Caicedo Rosado Jorge Simón propietario de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Caicedo Rosado José Luis propietario de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Caicedo Rosado Teófilo Manuel propietario de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señora Rosado García Teresa Belén, propietaria de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.**

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Jorge Luis Caicedo Rosado, y actúa como secretario de la Compañía señor Nery David Barrera Vera. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

Acto seguido la Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éste punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. **Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.**
2. **Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio.**
3. **Adicionalmente luego de haber dado lectura a las Notas explicativas sobre los Estados Financieros, se las aprueba.**

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.



David Barrera Vera
Secretario de la Junta

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANAVIRGINIA S.A, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Vinces, a los treinta días del mes de marzo de dos mil diecinueve las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en las calles Vinces, Cantón Vinces, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía BANAVIRGINIA, a saber: Señora, Caicedo Rosado Ana María, propietaria de cinco (5.00) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor, Caicedo Rosado Jorge Alfredo, propietario de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, Señor, Caicedo Rosado Jorge Enrique propietario cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor, Caicedo Rosado Jorge Simón propietario de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor, Caicedo Rosado José Luis propietario de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor, Caicedo Rosado Teófilo Manuel propietario de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señora, Rosado García Teresa Belén, propietaria de cinco mil ochocientos cincuenta y cinco (5.855) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CINCO DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2018.**

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Jorge Luis Caicedo Rosado, y actúa como secretario de la Compañía el Señor Nery David Barrera Vera. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

Acto seguido la Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éste punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. **Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.**
2. **Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio.**
3. **Adicionalmente luego de haber dado lectura a las Notas explicativas sobre los Estados Financieros, se las aprueba.**

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.



Jorge Lina Caicedo Rosado
Gerente General



David Barrera Vera
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CASATEL S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

- 1) ANA MARIA CAICEDO ROSADO, propietaria de 5 acciones con derecho a 5 votos.



- 2) JORGE ALFREDO CAICEDO ROSADO, propietario de 5855 acciones con derecho a 5855 votos.



- 3) JORGE ENRIQUE CAICEDO ROSADO, propietario de 5855 acciones con derecho a 5855 votos.



- 4) JORGE SIMON CAICEDO ROSADO, propietario de 5855 acciones con derecho a 5855 votos.



- 5) JOSE LUIS CAICEDO ROSADO, propietario de 5855 acciones con derecho a 5855 votos.



- 6) TEÓFILO MANUEL CAICEDO ROSADO, propietario de 5855 acciones con derecho a 5855 votos.



- 7) TERESA BELEN ROSADO GARCIA, propietaria de 5855 acciones con derecho a 5855 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 35.135.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____

Lo certificamos.-


Jorge Luis Caicedo Rosado
Accionista- Presidente de la Junta


Harlen Cabrera Barrera
Secretario de la Junta